

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 10 de junio del 2025

Se reúnen el día 10 de junio del 2025 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 en segunda convocatoria, en la Sala en la Sala Seminario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

SECTOR PDI-Funcionario	
<ul style="list-style-type: none"> - Belmonte Ureña, Luis Jesús - Bonillo Muñoz, Domingo - Burgos Jiménez, Jerónimo - Carmona Moreno, Eva - Carretero Gómez, Anselmo - Estrella Ramón, Antonia - García Tabuyo, Manuela - Haro de Rosario, Arturo 	<ul style="list-style-type: none"> - Jiménez Castillo, David - López Godoy, Manuel - Marín Carrillo, M^a Belén - Puertas González, M^a Luz - Sáez Martin, Alejandro - Sánchez Pérez, Manuel - Sánchez Picón, Andrés - Uribe Toril, Juan
SECTOR OTROS PDI	
<ul style="list-style-type: none"> - Labella Fernández, Ana - Ortiz Fernández, Piedad 	<ul style="list-style-type: none"> - Payán Sánchez, Belén
SECTOR Resto PDI	
SECTOR-Alumnos	
Sector PAS	

Disculpan su asistencia los profesores: M^a José Muñoz, Laura Piedra, Raquel Antolín e Ignacio Amate.

Comienza la sesión atendiendo al siguiente orden del día:

1. Informe de la Decana

Se está trabajando en la propuesta de los cursos de nivelación para el próximo curso académico. En principio se mantendrá los cursos de nivelación realizados en este curso y, además, se propondrá un curso de nivelación de estadística para todos los grados.

Hasta el momento no se han recibido ningún resultado sobre la acreditación de la facultad.

Asistencia a diversas reuniones con distintos Vicerrectorados. Cualquier sugerencia sobre propuestas para cursos de micro credenciales, serán bienvenidas.

2. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de fecha 11/4/2025.

Se aprueba por asentimiento del acta de la Junta Ordinaria de fecha 11/4/2025.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios de las distintas Titulaciones para el curso académico 2025/26.

Como se había informado previamente, la propuesta de horarios de las distintas titulaciones para el curso académico 2025/26, ha estado disponible en la web de la Facultad.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de horarios de las distintas Titulaciones para el curso 2025/26.

Se autoriza al equipo de gobierno a resolver las incompatibilidades que posteriormente puedan surgir a los profesores en el horario.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario de exámenes para el curso académico 2025/26.

La propuesta del calendario se ha enviado previamente a los miembros de la Junta de Facultad.

Se informa que con posterioridad a esta propuesta se han realizado los siguientes cambios:

- 1) Cambio de hora para el examen de Economía Mundial (código 63192211 y 62103214), pasando de las 10:00 horas a 11:00 horas (sin cambio de fecha).
- 2) La asignatura Economía de la Unión Europea estaba fechada fuera del calendario de exámenes de la convocatoria extraordinaria, por lo que se cambia a fecha 4 de febrero a las 9:00 horas.
- 3) Historia Económica de España (2do de Economía, 2Q) cambia de hora, pasando de las 16:00 horas a las 9:00 horas, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Se aprueba por asentimiento el calendario de exámenes para el curso 2025/26 con las modificaciones indicadas, autorizando al equipo de gobierno a realizar los cambios oportunos que surjan por incompatibilidades.

Se informa que no se deben realizar cambios ni sacar exámenes fuera del calendario aprobado, tanto en la convocatoria ordinaria como en la convocatoria extraordinaria.

En el anexo I se adjunta el calendario de exámenes.

4. Otros asuntos de trámite.

Se informa que esta es la última Junta de Facultad, puesto que se renovará una vez finalice el proceso de elecciones y se constituya la nueva Junta de Facultad con los nuevos miembros.

4. Ruegos y preguntas.

Se ruega que los exámenes pasen a la fecha de incidencias cuando coincidan en el mismo día y la misma hora, puesto que son numerosos los exámenes por incidencias que hay que atender.

A este respecto, se informa que la Facultad está aplicando la normativa, donde se especifica que el alumno puede solicitar la fecha de incidencias cuando sea coincidente la fecha de los exámenes en día y en la misma franja horaria (o bien franja de la mañana, o misma franja de la tarde).

Se trasladará esta petición al Vicerrectorado para que se modifique la normativa y las incidencias sean por coincidencias de exámenes en la misma fecha y hora.

No se han realizado más ruegos ni preguntas.

Siendo las 10:35 horas del día indicado se levanta la sesión de la Junta de Facultad.
De todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

Vº Bº

Secretaria

Decana: D^a. Eva Carmona Moreno

Fdo. D^{ña}. Manuela García Tabuyo